

Boletín Portuario

N° 22

[Http://www.apn.gob.pe](http://www.apn.gob.pe)

Contenido

- Actualidad 1
- Actualidad 2
- Modernización 3
- Servicios Portuarios 4
- Servicios Portuarios 5
- APN Noticias 6

ACTUALIDAD

Diciembre de 2008

Evento reunió a la comunidad portuaria

APN realizó Mesas de Trabajo para Actualizar el Plan Nacional de Desarrollo Portuario



La mesa compuesta por técnicos de las administradoras públicas concurrentes se reunió el jueves 4, así como también la mesa formada por los operadores privados, agentes marítimos y usuarios del Sistema Portuario Nacional. La mesa mixta, integrada por los representantes de las administradoras públicas concurrentes y de las entidades de representación empresarial, se dieron cita el viernes 5 de diciembre.

La Autoridad Portuaria Nacional (APN) presentó el plan de trabajo y la formación de Mesas de debate y consulta para la actualización del Plan Nacional de Desarrollo Portuario (PNDP).

El Plan Nacional de Desarrollo Portuario es el documento jurídico y técnico en donde se reflejan los programas y acciones a llevar a cabo dentro de la política portuaria nacional.

El Presidente del Directorio de la APN, Valm. (r) Frank Boyle Alvarado, explicó las líneas de trabajo y los principios que van a orientar la nueva redacción del Plan, para lo cual estuvo acompañado del Director del equipo contratado para este proyecto, Ing. Arturo Monfort Mulinas, director de planificación estratégica e innovación de la Fundación Valenciaport, entidad adscrita a la Autoridad Portuaria del puerto de Valencia en España.

Por tanto el PNDP es un documento estratégico e imprescindible en el desarrollo de la economía, la competitividad exterior, el desarrollo regional, la conectividad de personas y mercancías y la cohesión social.

Temas de debate

Los temas que se abordaron y debatieron en las reuniones y que están perfectamente *(Continúa en la Pág. 02)*

Boletín Portuario

Director:
Valm. (r) Frank Boyle Alvarado
Editor General:
Gerardo Pérez Delgado
Colaboradores:
Eusebio Vega Bueza
Roy Legoas Montejo
Luz María Ramos Macavilca
Manuel Quiroga Suito
Juan Pozo Vivanco
Edición y Diseño:
Jacqueline Santolalla Huerto

Autoridad Portuaria Nacional

Dirección
Av. Santa Rosa 135 - La Perla
Callao - Perú
E-mail:
Boletinportuario@apn.gob.pe
Teléfonos: 457-6226 Anexo 2001
Fax: 457-6226 Anexo 2201

Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo

La Autoridad Portuaria Nacional tiene el agrado de saludar a toda la comunidad portuaria con motivo de celebrarse las Fiestas Navideñas, deseándoles muchas felicidades y un venturoso Año Nuevo.

Diciembre 2008 - Enero 2009

← Regresar

(Continuación)

reflejados en el nuevo texto del Plan Nacional de Desarrollo Portuario fueron:

- El papel del Estado en este sector.
- Las propuestas de actualización del Marco Jurídico Portuario.
- El modelo de negocio, gestión y relación en el sistema.
- La corresponsabilidad de la inversión privada.
- Los niveles de necesaria eficiencia.
- La agilidad y transparencia en los procedimientos administrativos.
- El control de los costos logísticos.
- La planificación estratégica y ordenada desde la Administración del Estado; y los programas y objetivos de orden laboral, de seguridad y ambientales que se armonicen con el desarrollo portuario, entre otros.

Colaboración de España

El inicio de las Mesas de Trabajo, para la Actualización del PNDP forma parte del proyecto “Revisión del Plan



Nacional de Desarrollo Portuario de Perú”, que la Fundación Valenciaport ha puesto en marcha junto a la Autoridad Portuaria Nacional.

El proyecto está liderado por Arturo Monfort Mulinas, director de Planificación Estratégica e Innovación de la Fundación. El objetivo principal es contribuir, orientar y apoyar a la Autoridad Portuaria Nacional (APN) en la actualización del PNDP como herramienta de planificación y gestión portuaria.

Para lograr dicho cometido, se realizará un diagnóstico del Sistema Portuario y se establecerán líneas estratégicas, a nivel nacional, para llevar a la práctica una oferta de servicios portuarios competitivos al servicio del comercio exterior peruano.

La APN hace un llamado a la responsabilidad de todos los miembros de la Comunidad Portuaria Peruana para unir esfuerzos que faciliten la necesaria modernización de la oferta portuaria peruana, de manera que el Sistema Portuario Nacional no frene o dificulte la senda de crecimiento y desarrollo económico de la República.

El Plan Anticrisis del Gobierno favorecerá el desarrollo portuario del país

Mediante Decreto Supremo N° 047-2008, el presidente de la República, Alan García declaró como necesidad nacional y de ejecución prioritaria por parte de Proinversión, los procesos de promoción de inversión privada vinculados con la concesión de los puertos de Paita, San Martín (Pisco), Salaverry, Pucallpa, Iquitos, Yurimaguas.

La medida obedece a que la crisis financiera internacional viene limitando los procesos de inversión a nivel global y además porque las asociaciones público privadas y las concesiones de obras públicas de infraestructura resultan ser mecanismos dinamizadores de la economía nacional por su alto impacto en la generación de empleo y en la competitividad del país.

Frente a esto, el Estado peruano adoptó medidas extraordinarias (DU 047-2008), en materia económica

y financiera que permitan minimizar los riesgos de afectación del aparato productivo nacional, a través del impulso decidido al desarrollo y ejecución de proyectos de inversión a través de asociaciones público privadas y concesiones de obras públicas de infraestructura y de servicios público.

Sin trabas

Este Decreto de Urgencia establece un plazo máximo de seis meses para la presentación de Ofertas Técnicas y Económicas dentro de los procesos de promoción de la inversión privada a cargo de Proinversión.

Además, el mencionado Decreto de Urgencia reduce las exigencias legales de algunos actos, en los cuales se contará solo con la aprobación del Consejo Directivo de Proinversión.

Se entregó la buena pro para la rehabilitación del Muelle 3 del Terminal Portuario del Callao

El 28 de noviembre del presente año se otorgó la buena pro al consorcio CEBASA – INCOT para la rehabilitación y reforzamiento del Muelle 3, el cual tiene cerca de 80 años de servicio. Esta obra se une al plan de mejora del embarque de minerales, pues permitirá trasladar el embarque temporal de minerales del Muelle 5 al Muelle 3, donde se contará con todas las especificaciones técnicas que amerita el embarque de minerales.

Las obras que el consorcio CEBASA – INCOT realice en el Muelle 3 tendrán una inversión de más de 30 millones de nuevos soles.

El consorcio CEBASA - INCOT tendrá un plazo de 525 días calendario para la ejecución de la obra, tiempo en el cual estarán arribando al puerto del Callao las modernas fajas transportadoras. Asimismo, se firmará un contrato con Cormín y Perúbar para que operen las fajas durante tres años.

Medidas contra la contaminación

Como parte de la modernización del TP Callao, la Autoridad Portuaria Nacional estima que como máximo para el 2012 finalizaría el embarque de minerales por el puerto del Callao, de concretarse los proyectos en curso.



Sin embargo, se han tomado medidas necesarias para atenuar y controlar la contaminación en el puerto del Callao. En la actualidad se cuenta con dos Decretos Supremos, el primero es el N° 015-2008-MTC que establece que el transporte de minerales debe realizarse de manera encapsulada para evitar el derrame de estos sobre la plataforma del muelle.

Asimismo, el Decreto Supremo N° 021-2008-MTC norma el transporte de los minerales a través de camiones herméticos cerrados evitando que el mineral este al intemperie durante su traslado.

La Autoridad Portuaria Nacional considera que si bien esta no es la solución concreta, por el momento se va atenuar en gran medida el impacto que tiene hoy la contaminación en el T.P. Callao.

El Consejo de Calidad del TP Callao aprobó la primera revisión a las garantías y compromisos del atraque y desatraque de naves

El pasado miércoles 17 de diciembre, se llevo a cabo la XX Sesión del Consejo de Calidad del Puerto del Callao (CCPC), la cual se constituyó en la última reunión de la comunidad portuaria del año 2008.

Dicha sesión fue presidida por el Valm. (r) Frank Boyle y contó con la presencia de representantes de las 28 asociaciones y entidades que conforman el consejo,



Archivo APN

además de autoridades invitadas, como el señor Marco Hernández Dongo, actual Director General de Transporte Acuático (DGTA).

La sesión se enfocó en la aprobación de la primera revisión a las garantías y compromisos del “atraque y desatraque de naves”, la cual luego de haber sido sometida a votación fue aprobada por unanimidad de los miembros asistentes.

Entre otros temas tratados en la agenda estuvo la aprobación del acta de la sesión XIX, la presentación del cronograma de actividades para la Marca del puerto del Callao y una breve exposición del Secretario Técnico del Consejo de Calidad, Alejandro Sologuren, referida a su participación conjuntamente con el consultor de la DOMA Daniel Cornejo, en la pasantía de formación en Gerencia de la Marca, realizado el mes noviembre en el puerto de Valencia – España.

La Autoridad Portuaria Nacional y DICAPI suscribieron un convenio interinstitucional

El presidente del directorio de la APN, Valm (r) Frank Boyle y el Director General de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI), Fergan Herrera Cuntti firmaron un convenio interinstitucional entre sus respectivas entidades.

El objetivo de dicho convenio es formalizar la colaboración que DICAPI viene efectuando en la gestión operativa de recepción y despacho de naves en los puertos donde la APN no se encuentra instalada.

Ambas partes acordaron que DICAPI continúe con la gestión operativa de la recepción y despacho de naves en representación de la APN, en los puertos donde aún la APN no ha podido iniciar funciones.

Por tanto, DICAPI continuará efectuando la gestión operativa de Redenaves en los siguientes puertos de alcance regional:

- Puerto de Talara
- Puerto de Eten
- Puerto de Pacasmayo

- Puerto de Chimbote
- Puerto de Huarney
- Puerto de Supe
- Puerto de Huacho
- Puerto Fluvial de Puerto Maldonado
- Puerto Lacustre de Puno

El acuerdo tendrá vigencia hasta que la APN o cada Autoridad Portuaria Regional se encuentre instalada en los puertos, donde DICAPI represente a la APN.



APN inspeccionó el Terminal Portuario de Yurimaguas y las instalaciones portuarias de Quimpac y Cementos Lima

Como parte de las inspecciones técnicas programadas para el mes de diciembre, la Autoridad Portuaria Nacional, a través de la Dirección Técnica, realizó inspecciones al Terminal Portuario de Yurimaguas, en el departamento de Loreto y a las instalaciones portuarias de las empresas Química del Pacífico S.A. (QUIMPAC) y Cementos Lima S. A., ubicadas en el departamento de Ica.

Observaciones

En el Terminal Portuario de Yurimaguas, se apreció que el Terminal se encuentra en buen estado de conservación. Sin embargo, se detectó que el TP no



dispone de un sistema de retención de materiales que arrastra el río Huallaga. Dicha inspección estuvo a cargo del consultor de la Dirección Técnica de la APN, Michael Díaz.

Asimismo, en las instalaciones de las empresas Química del Pacífico S. A. (QUIMPAC) y Cementos Lima S. A. se observó que se realizan trabajos de mantenimiento preventivo, los mismos que constan de un pintado y arenado de las estructuras metálicas que dispone la instalación.



Las inspecciones corresponden a una segunda visita efectuada con la finalidad de conocer el estado actual de conservación de las mismas y constatar el cumplimiento de las recomendaciones efectuadas por al APN en la primera visita de inspección realizada.

Segunda replica del Curso Formación de Formadores en Estadísticas de Transporte Acuático

Como parte del curso “Formación de Formadores en Estadísticas de Transporte Acuático”, organizado por la Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), se desarrolló el 28 de noviembre la segunda replica de este curso en el Perú, el mismo que se denominó “Generación de Información Estadística de Transporte Acuático en el Marco de la CAN.

El evento fue organizado por la Oficina de Estadística de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC); y fue desarrollado por los expertos Ricardo Guimaray Hernández, de la Autoridad Portuaria Nacional, y Lauro Márquez de Oliveira, de la Dirección General de Transporte Acuático del MTC.

Además, se contó con la participación de representantes de las Agencias Navieras, Superintendencia Nacional de Aduanas - SUNAD, ENAPU S.A., Asociación Marítima del Perú y personal de la Dirección General de Transporte Acuático y de la Oficina de Estadísticas OGPP-MTC.

Temas de importancia

Durante el curso se resaltó la importancia de las

agencias marítimas como principal fuente de datos, así como de la Superintendencia Nacional de Aduanas con datos complementarios, para la obtención de la codificación NANDINA.

Entre los resultados que se logró en el curso están:

- Dar a conocer la importancia de cada entidad participante (pública, privada) en el proceso estadístico de transporte acuático.
- Involucrar a las agencias marítimas en el proceso de fortalecimiento estadístico como principal fuente de datos de transporte acuático.
- Permitir un intercambio fluido sobre procesos y normatividad en temas de transporte marítimo y aspectos aduaneros.



La Autoridad Portuaria Nacional participó del programa de capacitación portuaria de la UNCTAD

En el mes de noviembre se desarrolló en la ciudad portuaria de Gijón, España, el Taller de Formación de Formadores en el Curso de Gestión Moderna de Puertos, como parte del Programa TrainForTrade de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)

El taller de formación, dirigido a las comunidades portuarias de habla hispana, reunió una veintena de especialistas portuarios de Guatemala, Ecuador, Perú y República Dominicana. En representación de la Autoridad Portuaria Nacional, participaron el consultor de la APN y Director de la APR de Ancash, José Antonio



Pejovés y el consultor de la APN en capacitación, Carlos Teixeira.

El curso de alto nivel se estructuró en cuatro módulos: comercio internacional y transporte; organización de un sistema portuario; funcionamiento de un sistema portuario y futuros retos portuarios.

El objetivo del curso de formación –tras rigurosas evaluaciones- fue capacitar a los participantes para que intervengan después como formadores en sus respectivos países y contó con la presencia –como profesores – de especialistas en gestión portuaria de la UNCTAD, de la Fundación Valenciaport y de la Autoridad Portuaria de Gijón.

La ceremonia de clausura contó con la presencia de Khalil Arman, Director de la División de Tecnología y Logística de la UNCTAD, José Herreros, Director Territorial de Comercio del Principado de Asturias, Fernando Menéndez, Presidente de la Autoridad Portuaria de Gijón y Raúl Gómez, Director de la Autoridad Portuaria de Valencia.

La Oficina Desconcentrada del Puerto de Ilo cumplió su segundo aniversario

El pasado 16 de noviembre, la Oficina Desconcentrada de la APN en el puerto de Ilo, cumplió su segundo año de funcionamiento.

Con motivo de su aniversario, la OD de Ilo, liderada por Javier Rivera organizó diversas actividades como la realización de charlas de inducción sobre el Código PBIP a las distintas instituciones como bomberos, Defensa Civil, Policía Nacional, Ejército, Seguridad Ciudadana, entre otros.

Asimismo, se dictó una conferencia sobre el Manejo de Mercancías Peligrosas, que estuvo dirigida a las agencias marítimas, agencias de estiba y operadores portuarios.



Instruyendo alumnos

La OD de Ilo organizó charlas a diversos centros educativos, sobre las funciones de la Autoridad Portuaria Nacional en el puerto de Ilo y el papel que desempeña como Oficina Desconcentrada.

Con ello se programó una visita para los alumnos de 5to año de Secundaria al Terminal Portuario de Enapu Ilo, con la finalidad de dar a conocer las distintas operaciones que se realizan a través del Comercio Exterior. Asimismo, se visitó la Instalación Portuaria de Enersur S. A., donde los alumnos de nivel secundario pudieron apreciar el proceso de descarga del carbón en el muelle hasta la fase final de la generación de energía eléctrica.

OD Salaverry organizó la exposición sobre la jubilación del trabajador portuario

La Oficina Desconcentrada de Salaverry de la APN, organizó una exposición informativa y un conversatorio sobre el tema de la jubilación del trabajador portuario. Para ello se contó con la presencia de Jorge Gibbons, representante de la Oficina Nacional Provisional.

El citado evento contó con la presencia del Gobernador de Salaverry, Mario Arana y 64 trabajadores portuarios.

La exposición del experto estuvo dirigida a explicar la organización de la ONP, así como sus funciones, marco legal y

situación actual de la misma.

Los trabajadores portuarios tuvieron la oportunidad de hacer todas sus preguntas, las cuales fueron absueltas por el experto.

Uno de los temas más controversiales fue: El sistema Privado de Pensiones (AFP) versus el Sistema Nacional de Pensiones. Finalmente, el representante de la Oficina Nacional Provisional indicó que la mayor problemática de la ONP se resume a la verificación de aportes de los trabajadores, debido a que estos no acreditan sus años de aportaciones.